



ESTADO No.	43	Fecha:	07/05/2024	Página:	1
------------	----	--------	------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014105001 2017 00639	Ejecutivo	PORVENIR FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS	ROMA SERVICIOS LEGALES S.A.S	En traslado liquidación de crédito (Art. 529) de 3 días hábiles, que empieza correr el OCHO (08) DE MAYO DE 2024 a las 8:00 A.M. y vence el CATORCE (14 DE MAYO DE 2024 a las 6:00 P.M.	06/05/2024	
170014105001 2021 00239	Ordinario	ANGIE KAORY - CANO BARBOSA	FUNDACION SFU	En traslado liquidación de crédito (Art. 529) de 3 días hábiles, que empieza correr el OCHO (08) DE MAYO DE 2024 a las 8:00 A.M. y vence el CATORCE (14 DE MAYO DE 2024 a las 6:00 P.M.	06/05/2024	
170014105001 2024 00037	Ordinario	ANGIE JOHANA - LOPEZ GARCIA	JIRO SAS	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha para audiencia publica de conciliación trámite y juzgamiento el VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	06/05/2024	
170014105001 2024 00113	Ordinario	JOSE RUBIEL - RAMIREZ CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	06/05/2024	
170014105001 2024 00114	Ordinario	LUZ ESTELA - GALLEGO VIDAL	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	06/05/2024	
170014105001 2024 10124	Otros	OLGA INES - GONZALEZ TORRES	CARLOS ALBERTO - OSSA JACOME	Auto concede amparo de pobreza y designa apoderado judicial	06/05/2024	
170014105001 2024 10126	Otros	ANDRES FELIPE - ALZATE GONZALEZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE CALDAS	Auto concede amparo de pobreza y designa apoderado judicial	06/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA07/05/2024Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NANCY YANET RESTREPO HERNANDEZ
SECRETARIO